

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 3 DE MAYO DE 2023.

ASISTENTES

Alcalde-Presidente:

D. Simón Valentín Bueno Vargas

Concejales:

D^a Graciela Arenas Jerez
 D. Juan José Calero Gutiérrez
 D. Francisco David Fernández Carrasco
 D^a Cristina García Martínez
 D^a Amalia Gutiérrez Serrano
 D. Miguel Damián Hergueta González
 D^a Ana María Hernán Moreno
 D^a María Rosario Herrera Gómez
 D^a María Pilar Marhuenda Simarro
 D. Santiago Martínez Fernández
 D^a Miryam Mondéjar Moreno
 D^a María Gema Moreno Ruiz
 D. Rubén Nieves Fernández
 D. Germán Nieves Moreno
 D. Bernardo Ortega Coronado
 D^a María Caridad Ortiz Lozano
 D. Mario de la Ossa Collado
 D. Ángel Perea Fernández
 D. José Luis Ruiz Caballero

Secretario:

D. Arturo Mínguez Martínez

Interventor de Fondos:

D. Francisco Alfonso Briega Sotoca

En la Ciudad de Villarrobledo, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del día tres de mayo de dos mil veintitrés, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Alcalde-Presidente D. Simón Valentín Bueno Vargas, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, los Concejales D^a. Graciela Arenas Jerez, D. Juan José Calero Gutiérrez, D. Francisco David Fernández Carrasco, D^a. Cristina García Martínez, D^a. Amalia Gutiérrez Serrano, D. Miguel Damián Hergueta González, D^a. Ana María Hernán Moreno, D^a. María Rosario Herrera Gómez, D^a. María Pilar Marhuenda Simarro, D. Santiago Martínez Fernández, D^a. Miryam Mondéjar Moreno, D^a. María Gema Moreno Ruiz, D. Rubén Nieves Fernández, D. Germán Nieves Moreno, D. Bernardo Ortega Coronado, D^a. María Caridad Ortiz Lozano, D. Mario de la Ossa Collado, D. Ángel Perea Fernández y D. José Luis Ruiz Caballero, con el Secretario del Ayuntamiento D. Arturo Mínguez Martínez y en presencia del Interventor de Fondos D. Francisco Alfonso Briega

Sotoca, dándose la ausencia del Concejel D. Cesáreo Molina Herrero; dándose el quórum legal se declaró abierta la sesión por la Presidencia, procediéndose a examinar los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria, desarrollándose los mismos como a continuación se expresa:

1.- RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER ORDINARIO DE LA SESIÓN.-

Hace uso de la palabra el Alcalde-Presidente D. Simón Valentín Bueno Vargas para solicitar la ratificación del carácter ordinario de la sesión.

La Corporación, en votación ordinaria, por unanimidad, acordó ratificar el carácter ordinario de la sesión.

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA SESIÓN ANTERIOR.-

Dada cuenta del acta número 3/2023, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria por este Ayuntamiento Pleno el día 14 de abril de 2023.

Al no haberse formulado observaciones a la misma, se considera aprobada dicha acta.

3.- LECTURA VÍCTIMAS VIOLENCIA MACHISTA.-

Hace uso de la palabra el Concejal D. Miguel Damián Hergueta González, para dar lectura a los nombres de las víctimas por violencia machista que se han dado desde la última sesión.

PUNTO 3

La Corporación se dio por enterada.

4.- DESIGNACIÓN MIEMBROS MESAS ELECTORALES.-

De acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se procedió a la formación de las mesas electorales para las elecciones autonómicas y locales del próximo día 28 de mayo de 2023, designando a los Presidentes y Vocales de cada una de ellas, mediante sorteo público entre la totalidad de las personas censadas en las secciones correspondientes que cumplan las condiciones que en el referido artículo se especifican.

5.- ACTUALIZACIÓN CANAL DE DENUNCIAS.-

Dada cuenta del documento elaborado por CLF Derecho Público SLP, adjudicataria del contrato de servicios de redacción del Plan para la prevención del fraude y la corrupción, en el que se recoge la política y protocolo de gestión del canal de denuncias actualizado conforme a la Ley 2/2023, de 20 de febrero, de protección de las personas

que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, y a lo establecido en el Plan Antifraude de ese Ayuntamiento, modificando este último.

La Corporación, en votación ordinaria, por unanimidad, acordó aprobar el documento en el que se recoge la política y protocolo de gestión del canal de denuncias a que se ha hecho referencia en la parte expositiva del presente acuerdo.

6.- PLAN ACTUACIÓN MUNICIPAL FRENTE A FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS (SEGEX 1168011N).-

Dada cuenta del Plan de actuación municipal frente a fenómenos meteorológicos adversos, homologado por la Comisión de Protección Civil y Emergencias de Castilla-La Mancha, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2023.

PUNTO 6

Visto el informe de la Comisión Informativa de Obras, Servicios y Seguridad Vial, de fecha 21 de abril de 2023; la Corporación, en votación ordinaria, por unanimidad, acordó aprobar el Plan de actuación municipal frente a fenómenos meteorológicos adversos.

7.- ASUNTOS DE URGENCIA.-

No se dio cuenta de asunto alguno.

8.- CONTROL Y FISCALIZACIÓN ÓRGANOS DE GOBIERNO.-

8.A.- DACIÓN DE CUENTA RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.-

Dada cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía número 1.036, de 11 de abril de 2023, a la 1.200, de 25 de abril de 2023, que fueron entregadas con anterioridad a la sesión a los Portavoces de los Grupos Políticos para que pudieran conocerlas.

Seguidamente se dio cuenta de las actas que a continuación se relacionan, en las que constan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en las sesiones celebradas los días que en cada caso se especifica:

- Acta número 6/2023, sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 30 de marzo de 2023.

- Acta número 7/2023, sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 18 de abril de 2023.

La Corporación se dio por enterada.

8.B.- MOCIONES.-

No se dio cuenta de moción alguna.

8.C.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

RUEGOS Y PREGUNTAS

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por la Presidencia, siendo las diez horas y quince minutos del día al principio indicado, de lo que, como Secretario, certifico.